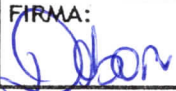


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	25 MAR 2022	REG. 290
FIRMA: 	ENTRÓ 13.40	

NOTA N° 087 /22.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 25 MAR 2022

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Filomena DE VIVO, D.N.I. N° 14.042.736, Legajo N° 1404273600, quien cumple funciones en la Secretaría de Cultura de la ciudad de Río Grande, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Daniel RIVAROLA, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Republica Argentina

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	234	23 MAR. 2022
		1035 folios
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

NOTA Nº 061/2022  
LETRA: P.D.R  
Ushuaia, 22 de Marzo de 2022.-


Sra. Presidente

Legislatura de la Pcia. de Tierra del Fuego;

S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Quien suscribe la presente, Daniel Rivarola, Titular del DNI N° 17.147.170, en mi carácter de legislador provincial, con domicilio en la Av. San Martín N° 1431 de la ciudad de Ushuaia, correo electrónico en [privarola@legistdf.gob.ar](mailto:privarola@legistdf.gob.ar), tengo el agrado de dirigirme a usted solicitando la adscripción, para cumplir tareas en mi despacho, de la trabajadora de planta permanente Sra. DE VIVO FILOMENA DNI N° 14.042.736 Legajo 1404273600, quien desarrolla tareas en el Ministerio de Educación – Secretaria de Cultura de la ciudad de Rio Grande.

Sin más que agregar, hago propicia la oportunidad para saludarla muy atentamente.

  
DANIEL RIVAROLA  
Legislador Provincial  
Bloque FORJA  
PODER LEGISLATIVO